

TERCERA adición a la relación de Terceros Autorizados ante esta Secretaría.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

La Dirección General de Insumos para la Salud, de la Secretaría de Salud, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 391 bis de la Ley General de Salud; 217 del Reglamento de Insumos para la Salud y 20 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, da a conocer la

TERCERA ADICION A LA RELACION DE TERCEROS AUTORIZADOS ANTE ESTA SECRETARIA

Denominación	Domicilio	Pruebas a realizar	Tipo de establecimiento	Oficio	Representante legal	Vigencia
Asociación Mexicana para la Investigación Clínica, A.C.	Cumbres No. 107, Col. Cd. de los Niños, CP 42090 Pachuca, Hidalgo	Pruebas de Biodisponibilidad o Bioequivalencia	Unidad Clínica	29GI20/306982	Dr. Enrique Blanco de la Mora Tel. 01(888)443 77 Fax 01(000)442 99	Del 25 /noviembre/1998 al 25/noviembre/2000
Centro A.F. de Estudios Tecnológicos, S.A.	Nicolás San Juan No. 1024, Col. Del Valle, CP 03100, México, D.F.	Perfiles de Disolución	Laboratorio de Pruebas	29GI20 302352	Juan Angeles Uribe Tel. 575 05 84 Fax 575 17 13	Del 3/diciembre/1998 al 3/diciembre/2000
Lambda Científica, S.A. de C.V.	Municipio Libre No. 160, Col. Portales, CP 03300 México, D.F.	Perfiles de Disolución	Laboratorio de Pruebas	29GI20 207458	Q.F.B. Hector Jara Farjeat Tel. 604 93 78 Fax 605 17 44	Del 15/diciembre/1998 al 15/diciembre/2000

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Director General de Insumos para la Salud, **Francisco J. Higuera Ramírez**.- Rúbrica.